



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** DIPLOMA PFD- PONCE ROSANA PAOLA

---

VISTO:

- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que la Lic. en Enfermería Sra. Rosana Paola PONCE, ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias correspondientes al PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE y corresponde otorgarle la certificación de Docente Universitario en Ciencias de la Salud;

CONSIDERANDO:

- El Art. 22° de la RHCD N° 1308/2019;
- Que las actas correspondientes obran registradas en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1°: Otorgar el Diploma de DOCENTE UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA SALUD a la Lic. en Enfermería Sra. Rosana Paola PONCE, D.N.I N° 27.091.867.

Art.2°: Registrar y comunicar.